



SESIÓN ORDINARIA No.0204

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas y quince minutos del día lunes treinta uno de marzo del dos mil catorce.

ASISTENCIA:

| REGIDORES PROPIETARIOS | | | |
|-------------------------------|----------------|---------------|-----------------------|
| MARIO ARTURO | CASTILLO | VALVERDE | PRESIDENTE |
| KRYSBELL | RIOS | MYRIE | VICE-PRESIDENTA |
| ALEXIS | HERNÁNDEZ | SÁENZ | REGIDOR |
| CARLOS | UMAÑA | ELLIS | REGIDOR |
| OSVALDO | HIDALGO | SALAS | REGIDOR |
| ROGER | DAVIS | BENNETT | REGIDOR |
| ROLANDO JAVIER | BALLESTERO | UMAÑA | REGIDOR |
| REGIDORES SUPLENTE | | | |
| JESÚS NEFTALI | BADILLA | SANCHEZ | SUPLENTE |
| ALICIA | CAMPBELL | CAMPBELL | SUPLENTE |
| LUIS FERNANDO | BERMÚDEZ | MORA | SUPLENTE |
| ANABELLE | RODRÍGUEZ | CAMPOS | SUPLENTE |
| ESMERALDA | ALLEN | MORA | SUPLENTE |
| JUAN FRANCISCO | CANALES | DURAN | SUPLENTE |
| BLANCA NIEVES | MONTOYA | ROJAS | SUPLENTE |
| SÍNDICOS PROPIETARIOS | | | |
| JULIO CESAR | GÓMEZ | ROJAS | SIND.DIST.I |
| LOYOA EMILIA | DAVIS | MAYTLAND | SIND.DIST.II |
| BERNARDA MARÍA | GONZÁLEZ | CHAVARRÍA | SIND.DIST.III |
| HAZEL | DENIS | HERNANDEZ | SIND.DIST.IV |
| KATHIA | MARÍN | CARMONA | SIND.DIST.V |
| SHIRLEY | JIMÉNEZ | BONILLA | SIND.DIST.VI |
| SÍNDICOS SUPLENTE | | | |
| SARAY | CAMARENO | ÁLVAREZ | SIND.SUPL. DIST.III |
| | | | |
| YELGI LAVINIA | VERLEY | KNIGHT | ALCALDESA |
| | | | |
| DINORAH | CUBILLO | ORTIZ | SECRETARIA C.M |

ORDEN DEL DIA

- ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL**
- ARTICULO II JURAMENTACIONES**
- ARTICULO III LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS**
- ARTÍCULO IV INFORME DE HACIENDA Y PRESUPUESTO**
- ARTICULO V CORRESPONDENCIA**

31-03-14

**ARTÍCULO I
ORACIÓN INICIAL**

Se deja constancia que se procede a realizar la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la Agenda del Concejo Municipal.

**ARTICULO II
JURAMENTACIONES**

Se deja constancia que el señor Presidente del Concejo Municipal Arturo Castillo Valverde procedió a **Juramentar** a las siguientes personas como miembros del Comité de Cementerio Milano.

COMITÉ DE CEMENTERIO MILANO.

| | |
|--|-----------------------|
|  AIDA CÉSPEDES ROJAS | CÉD: 5-098-023 |
|  JOSÉ ÁNGEL BRENES ARIAS | CÉD: 5-095-615 |
|  FÉLIX RODRÍGUEZ LORÍA | CÉD: 5-230-198 |
|  ELIECER SÁNCHEZ ZAMORA | CÉD: 4-094-160 |

Presidente Castillo Valverde: Felicita a los miembros por su integración, a la vez les indica que el miembro que hace falta se puede presentar a la Secretaría del Concejo Municipal, la cual se le autoriza a realizar la Juramentación correspondiente de dicho miembro.

**ARTICULO III
LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS**

Presidente Castillo Valverde: En discusión la aprobación del Acta de la **Sesión Ordinaria N° 0203.**

Presidente Castillo Valverde: Con respecto a la página N°2, les informo que como habíamos quedado en ir a visitar la empresa Frutilight en Milano, en efecto fuimos varios entre ellos: Hazel de Milano, el Auditor don Carlos, este servidor, un miembro de la asociación de Desarrollo, pudimos contactar que no estaban trabajando en ese momento estaba llegando el Ministerio de Salud, también nos acompañó un representante de SETENA, fue una visita técnica acordamos de volver a ir el próximo jueves, hay una nota donde nos hacen la invitación la cual la vamos a leer para que se den cuenta ustedes de que allí están escondiendo algo, ese mismo día por la noche me hablo el presidente de la Asociación para decirme que estaban trabajando, no trabajan de día pero si de noche.

Regidor Umaña Ellis: En la pág.20. Indica que a pesar de que Roger y él estaban comisionados para asistir a FEMETROM, no pudieron hacerlo ya que la reunión con el señor Navas se extendió más de lo acordado.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 0203.

**ARTÍCULO IV
INFORME DE HACIENDA Y PRESUPUESTO**

1.-Se conoce Acta de la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su análisis y dictamen, que textualmente cita:

Acta de la Comisión de Hacienda y Presupuesto

Siendo las trece horas con dos minutos del día viernes 28 de marzo 2014 estando presentes los regidores Arturo Castillo Valverde, Carlos Umaña Ellis, Krysbell Rios Myrie, Alexis Hernández Sáenz, y comprobando el quórum:

1.-Se conoce oficio número DA-4-5732-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal de Siquirres, dirigida al Concejo Municipal en la cual remite para su conocimiento y aprobación, oficio DPBL-0080-2014, suscrito por el señor Juan Mora Cruz, Proveedor Municipal, acompañado del expediente original (consta de 239 folios) de la licitación Abreviada N°. 2014 LA-000003-01, denominada "COMPRA DE PLAYS GROUND DIFERENTES COMUNIDADES"

Se recomienda al Concejo Municipal aprobar licitación Abreviada N°. 2014 LA-00003-01, denominada "COMPRA DE PLAYS GROUND DIFERENTES COMUNIDADES" en la siguiente forma a la empresa BRECAM S.A. los ítems 1, 2,3, y 5 por un monto de ₡7.973.500 (siete millones novecientos setenta y cuatro mil quinientos colones con 00/100, y a la empresa MADERINGO S.A. el ítems 4 por un monto de ₡1.479.000.00 (Un millón cuatrocientos setenta y nueve mil colones con 00/100.

2.- Se conoce el ajuste salarial del primer semestre de año 2014, con el fin de mantener el equilibrio vertical y horizontal de los salarios pagados en la institución:

Esta comisión recomienda Aprobar la aplicación salarial de ₡2500 A la base correspondiente al año 2014 por el costo de vida para los puestos de: Asesor legal, alcalde y auditor interno con el fin de mantener el equilibrio vertical y horizontal de la relación de puestos salarial de la institución; No se autoriza el aumento al asesor del alcalde porque este puesto se le ajusta el salario conjuntamente con los demás empleados municipales.

3.-Se conoce oficio DA-4-5763-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/alcaldesa Municipal, mediante el cual indica que según el artículo 13, inciso j, así como el inciso c del Código Municipal, solicita al Concejo Municipal proceder a tomar acuerdo para que se actualice la ley de impuestos de Patente N° 7176 y se emita el respectivo reglamento: Esta comisión considera lo siguiente:

1. Es la administración activa la que le corresponde revisar la aplicación de los instrumentos técnicos y legales para administrar los recursos de la institución, para lo cual dispone de los órganos y funcionarios técnicos.
2. Las modificaciones a una ley conlleva un proceso que inicia con los ajustes técnicos por parte de la administración, continua con el aval de este Concejo y se materializa o concluye con la aprobación por parte de la Asamblea Legislativa, por lo tanto recomendamos al Concejo Municipal tomar el siguiente acuerdo:

En referencia al oficio No. DA-4-5763-2014, este Concejo Municipal acuerda devolver y autorizar a la administración para que proceda a realizar los ajustes necesarios para actualizar la Ley 7176, Ley de Impuesto de Patentes y asimismo, se le solicita que proceda a emitir un borrador de reglamento a esta ley con la incorporación de los aspectos técnicos y operacionales que considere, para la posterior aprobación de este órgano colegiado.

4.-Se conoce Oficio número 007-14 que suscribe el Lic. Edgar Carvajal González/Auditor Interno, dirigido al Concejo Municipal en el cual hace entrega del Informe de Resultados del periodo 2013; de conformidad con las "Normas para el ejercicio de la Auditoria Interna en el sector Público", promulgadas en febrero de 2010, el "manual de Normas Generales de Auditoría para el sector público" artículo 22 de la Ley General de Control Interno, directrices y lineamientos de la Contraloría General de la República.

Esta comisión recomienda su aprobación.

5.- Se conoce Oficio número DA-4-5458-2014, de fecha 24 de enero del 2014, suscrito por la Alcaldesa Verley Knight, dirigido al Concejo Municipal, en referencia "a recolectores dañados" se recomienda al Concejo Municipal realizar un recordatorio a la señora Alcaldesa Yelgi Lavinia Verley Knight que en su oportunidad se conoció el oficio N° ADA-03-0034-2013 suscrito por su persona en fecha del 27 de febrero del 2013 esta misma comisión indico en su oportunidad e informo a la administración de: "Que existe acuerdo definitivamente aprobado por el Concejo Municipal y respaldado por el Concejo de Distrito de Siquirres para el cambio de destino de la partida Fondos Solidarios 200 millones para la compra de dos recolectores de desechos sólidos nuevos", también se le recuerde su obligación de darle mantenimiento a los equipos ya existentes.

6.- Esta Comisión en el con el fin de cooperar con la solicitud realizada por el Sindicato en Sesión Ordinaria N°201 celebrada el lunes 10 de marzo de 2014 en el artículo II, acuerdo N° 25722, donde solicitan textualmente **"Respetables Ediles, es del consenso de los Trabajadores Municipales que si la Municipalidad no tiene los Recursos Necesarios para hacer frente al pago en su totalidad de la deuda salarial de los dos años a deberse; se cancele hasta donde esté la posibilidad y el otro restante cuando vuelva a existir otro Ingreso Sano, ya que al Trabajador se le hace necesario la cancelación de dicha deuda aunque sea en tractos y, de alguna manera esto vendría a sufragar algunas situaciones económicas por la que se atraviesa en estos días de inflación y no causarle perjuicio:**

Por lo cual esta comisión recomienda al Concejo Municipal lo siguiente: en Aras de honrar la deuda con los trabajadores, y siendo que el programa 1 es el que presenta problemas para su pago ya que no cuenta con los recursos necesarios (**Recurso Sano**), no así en el programa 2 y 3 que la administración proceda a cancelar lo pendiente 2012-2013 de la previsión para la amortización del déficit, mediante una modificación presupuestaria. Esperando que la administración fortalezca la recaudación y generación de nuevos ingresos que permitan a la administración contar con los recursos necesarios de manera que se pueda cancelar la totalidad de la deuda con los trabajadores y que el aumento porcentaje de las anualidades pueda ser incluido en el salario 2015, para finalizar con este problema heredado.

1.-Presidente Castillo Valverde: Somete a aprobación el Punto N°1 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

ACUERDO N°: 25780-31-03-2014

31-03-14

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD UNA VEZ CONOCIDO EL EXPEDIENTE DE LA LICITACIÓN ABREVIADA N°.2014 LA-000003-01, DENOMINADA “COMPRA DE PLAYS GROUND DIFERENTES COMUNIDADES” Y LA RECOMENDACIÓN REALIZADA MEDIANTE OFICIO DPBL-0080-2014(SUSCRITO POR EL SEÑOR JUAN M. MORA CRUZ/PROVEEDOR MUNICIPAL A.I., SE ACUERDA APROBAR LA LICITACIÓN ABREVIADA N°. 2014 LA-00003-01 ASIMISMO EL PAGO RESPECTIVO CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS DE LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y SU REGLAMENTO; DE LA SIGUIENTE FORMA: A LA EMPRESA BRECAM S.A. LOS ÍTEMS 1, 2,3, Y 5 POR UN MONTO DE c7.973.500 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS COLONES CON 00/100), Y A LA EMPRESA MADERINGO S.A. EL ÍTEMS 4 POR UN MONTO DE c1.479.000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL COLONES CON 00/100., PARA UN TOTAL DE ADJUDICACIÓN DE c9.452.500(NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS COLONES 00/100). ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

2.-Presidente Castillo Valverde: Somete a aprobación el Punto N°2 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

ACUERDO N°: 25781-31-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR LA APLICACIÓN SALARIAL DE c2500 A LA BASE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014, POR EL COSTO DE VIDA PARA LOS PUESTOS DE: ASESOR LEGAL, ALCALDE Y AUDITOR INTERNO CON EL FIN DE MANTENER EL EQUILIBRIO VERTICAL Y HORIZONTAL DE LA RELACIÓN DE PUESTOS SALARIAL DE LA INSTITUCIÓN; NO SE AUTORIZA EL AUMENTO AL ASESOR DEL ALCALDE PORQUE ESTE PUESTO SE LE AJUSTA EL SALARIO CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS EMPLEADOS MUNICIPALES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3.-Presidente Castillo Valverde: Somete a aprobación el Punto N°3 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

ACUERDO N°: 25782-31-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD UNA VEZ CONOCIDO EL OFICIO DA-4-5763-2014 QUE SUSCRIBE LA LICDA. YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT/ALCALDESA MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL INDICA QUE SEGÚN EL ARTÍCULO 13, INCISO J, ASÍ COMO EL INCISO C DEL CÓDIGO MUNICIPAL, SOLICITA AL CONCEJO MUNICIPAL PROCEDER A TOMAR ACUERDO PARA QUE SE ACTUALICE LA LEY DE IMPUESTOS DE PATENTE N° 7176 Y SE EMITA EL RESPECTIVO REGLAMENTO; SE LE RECUERDA A LA ADMINISTRACIÓN LO SIGUIENTE: 1.ES LA ADMINISTRACIÓN ACTIVA LA QUE LE CORRESPONDE REVISAR LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y LEGALES PARA ADMINISTRAR LOS RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN, PARA LO CUAL DISPONE DE LOS ÓRGANOS Y FUNCIONARIOS TÉCNICOS. 2. LAS MODIFICACIONES A UNA LEY CONLLEVA UN PROCESO QUE INICIA CON LOS AJUSTES TÉCNICOS POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN, CONTINUA CON EL AVAL DE ESTE CONCEJO Y SE MATERIALIZA O CONCLUYE CON LA APROBACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, POR LO ANTES MENCIONADO SE ACUERDA EN REFERENCIA AL OFICIO NO. DA-4-5763-2014, DEVOLVER Y AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE PROCEDA A REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS PARA ACTUALIZAR LA LEY 7176, LEY DE IMPUESTO DE PATENTES Y ASIMISMO, SE LE SOLICITA QUE PROCEDA A EMITIR UN

BORRADOR DE REGLAMENTO A ESTA LEY CON LA INCORPORACIÓN DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y OPERACIONALES QUE CONSIDERE, PARA LA POSTERIOR APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4.-Presidente Castillo Valverde: Somete a aprobación el Punto N°4 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

ACUERDO N°: 25783-31-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD UNA VEZ CONOCIDO EL OFICIO N° 007-14 QUE SUSCRIBE EL LIC. EDGAR CARVAJAL GONZÁLEZ/AUDITOR INTERNO, DIRIGIDO AL CONCEJO MUNICIPAL EN EL CUAL HACE ENTREGA DEL INFORME DE RESULTADOS DEL PERIODO 2013; DE CONFORMIDAD CON LAS “NORMAS PARA EL EJERCICIO DE LA AUDITORIA INTERNA EN EL SECTOR PÚBLICO”, PROMULGADAS EN FEBRERO DE 2010, EL “MANUAL DE NORMAS GENERALES DE AUDITORÍA PARA EL SECTOR PÚBLICO” ARTÍCULO 22 DE LA LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO, DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. SE ACUERDA SU RESPECTIVA APROBACIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

5.-Presidente Castillo Valverde: Somete a aprobación el Punto N°5 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

ACUERDO N°: 25784-31-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD UNA VEZ CONOCIDO EL OFICIO NÚMERO DA-4-5458-2014, DE FECHA 24 DE ENERO DEL 2014, SUSCRITO POR LA ALCALDESA VERLEY KNIGHT, DIRIGIDO AL CONCEJO MUNICIPAL, EN REFERENCIA “A RECOLECTORES DAÑADOS” SE ACUERDA REALIZAR UN RECORDATORIO A LA SEÑORA ALCALDESA YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT QUE EN SU OPORTUNIDAD SE CONOCIÓ EL OFICIO N° ADA-03-0034-2013 SUSCRITO POR SU PERSONA EN FECHA DEL 27 DE FEBRERO DEL 2013 ESTA MISMA COMISIÓN INDICO EN SU OPORTUNIDAD E INFORMO A LA ADMINISTRACIÓN DE: “QUE EXISTE ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL Y RESPALDADO POR EL CONCEJO DE DISTRITO DE SIQUIRRES PARA EL CAMBIO DE DESTINO DE LA PARTIDA FONDOS SOLIDARIOS 200 MILLONES PARA LA COMPRA DE DOS RECOLECTORES DE DESECHOS SÓLIDOS NUEVOS”, TAMBIÉN SE LE RECUERDA SU OBLIGACIÓN DE DARLE MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS YA EXISTENTES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

6.-Presidente Castillo Valverde: Somete a aprobación el Punto N°6 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Presidente Castillo Valverde: Doña Nuria para informarle que desde el año 2010 el Concejo Municipal ha estado en plena disposición de cancelar la deuda que se tiene con los trabajadores, porque no es que no se ha querido es que no se ha podido por diferentes razones y una de ellas ha sido que el programa uno no ha contado con recurso sano para cancelar la totalidad de la deuda y también incorporar dentro del presupuesto el aumento de la anualidad, esto es una forma de tratar de hacer más pequeña la deuda, que consiste según la solicitud del sindicato, en este caso sería cancelar el año 2012 más lo que esté pendiente del 2011, lógicamente ustedes tienen que entender que el trabajo de ustedes como empleados Municipales es general eso va a provocar que subir los ingresos sanos y en el transcurso del año se pueda pagar lo pendiente que sería el año 2013 para poder incorporar en su totalidad lo del aumento, nos preocupa que lleguemos a cerrar con déficit de nuevo eso nos podría traer problemas.

Señora Nuria Davis: Buenas noches aprovecho para hacer una aclaración con respecto a la señora alcaldesa que no me invito a una reunión que tuvo con los empleados la semana pasada, la idea de enviar una nota donde se solicita que la cancelación se en tractos no es que el sindicato quiera decidir sobre el presupuesto que es lo que se va a pagar o no, sabemos que al final los que mandan son ustedes como miembros del Concejo Municipal la idea era que se pagara algo antes de Semana Santa, quiero aclararlo para que no hayan mal entendidos, porque la señora Alcaldesa siempre aprovecha que yo no estoy en la Municipalidad para hacer reuniones con el sindicato porque si ella me invitar con mucho gusto yo estaría porque siempre trato de hacer las aclaraciones de frente presente porque yo no doy puñaladas por la espalda como usted, cuando vengo a las sesiones hablo abiertamente y de frente a usted porque no le tengo miedo, yo le tengo miedo a Dios y espero que usted también lo tenga siempre me gusta ser justa, además tomen en cuenta que no se le está cobrando intereses a la Municipalidad sobre esos dineros, al menos yo interpuse una demanda en la corte porque en ese momento me encontraba despedida no sabía cuál iba a ser mi situación, pero tengo las mismas condiciones de los demás trabajadores, máximo que se me deben salario a raíz del despido que me hicieron desde hace año y medio me deben cuatro meses de salarios, parte del aguinaldo del 2012 y el salario escolar gracias a doña Yelgi Dios le dé más a ella de lo que ella me dio, agradezco a Dios por darme una fortaleza increíble, hago la aclaración tal vez si estuviera en la convención colectiva especialmente usted doña Yelgi que dice que solo el Sindicato UTRAMUS reconoce a los trabajadores por ser el único Sindicato existente ahí, soy la secretaria general tengo la personería al igual que la señora Alcaldesa usted es la representante del Municipio y yo la del sindicato mi personería está separada a la de la junta directiva por lo tanto puedo tomar ciertas decisiones como secretaria general, se les agradece mucho el dialogo que ha habido con nosotros de parte del Concejo Municipal esperamos que sea así hasta el final que siempre medie el dialogo, la cordialidad y una vez más muchas gracias por el apoyo que me han dado inclusive cuando a mí me despidieron, mis hijos también se los agradece por el apoyo que me dieron en ese momento, la intención no es que se cierre la Municipalidad y si no se tiene todo el dinero para cancelar la deuda en su totalidad cuando se ha hecho un esfuerzo doña Yelgi, hace un mes que vinimos a sesión le pregunte a usted doña Yelgi que tenía que decir con respecto al tema y se quedó callada, cuando una persona no quiere hablar o contestar no se puede nadar contra la corriente, es por la razón que el sindicato acudió al Contencioso y a otras instancias hacer las primicias del caso porque no podemos seguir anoche escuche que don Alexis dijo que sindicato más pasivo, uno se cansa don Alexis de estar peleando y el administrador se queda callado, no quiero faltarle el respeto pero que sea un juez que decida quien tiene la razón si es el sindicato, la señora Alcaldesa u otra persona esta ha sido la nota que envió en sindicato no era para causar polémica, pero me va perdonar pero no he visto que usted haya hecho algo para la cancelación de la totalidad de la deuda como lo dijo usted en la reunión, desde el 2009, 2010 nos han venido pagando en tractos sin embargo cuando cancelen la deuda ese dinero ya va estar devaluado, pero es parte del salario estamos de acuerdo que si la Municipalidad no puede cancelar todo que se haga en tractos en especial si fuera en fechas especiales los trabajadores se los van agradecer, muchas gracias esa era mi intervención.

Presidente Castillo Valverde: Doña Nuria si alguien preguntara dentro de la deuda hay prestaciones legales de trabajadores que se pensionaron, la administración tiene la obligación de ver cómo les paga en este caso no podemos hacer el trabajo de ellos, inclusive si Ronaldo quisiera puede parar el presupuesto no sé porque no lo ha hecho, tengo entendido que se adeuda la totalidad de la liquidación, sería bueno que el sindicato también examine ese punto,, esperamos que la administración pueda cumplir con esos pendientes.

Regidor Hernández Sáenz: Eso habría que hacerlo antes, eso le correspondería al sindicato por orden de legalidad.

Presidente Castillo Valverde: Don Alexis tal vez para aclararle no estamos involucrando le di la oportunidad a doña Nuria como secretaria del sindicato para que se expresara respecto al acuerdo que si les incumbe en este caso al trabajador.

Síndica Camareno Álvarez: Buenas noches a todos, ya tengo tres años de estar escuchando a estos trabajadores peleando por un dinero que es muy de ellos, siento que cuando doña Nuria dice que los trabajadores se los agradecería parece más bien como si estuvieran pidiendo limosna y no es así, en realidad se les debe y ellos lo necesitan para sus hijos, por eso debemos de resolverles esta situación a los trabajadores porque ya aburre estar hablando de lo mismo y que no se les cancele, la Municipalidad es la amarra perros.

Presidente Castillo Valverde: Tal vez como para aclararle doña Saray eso es un problema heredado porque viene del 2007, y doña Nuria sabe muy bien que si no hay tratado no se puede hacer nada porque eso se financia con recurso sano, inclusive 2011, 2012 cerramos con déficit esperamos que este año cierre parecido al 2013 y tengamos la oportunidad de poder cancelar la deuda, también estamos trabajando en el Reglamento de la Ley de Licores que sabemos que va generar un poco más de recursos sano para la Municipalidad que se podría utilizar para pagar la deuda.

ACUERDO N°: 25785-31-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD ESTE HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL EL CON EL FIN DE COOPERAR CON LA SOLICITUD REALIZADA POR EL SINDICATO EN SESIÓN ORDINARIA N°201 CELEBRADA EL LUNES 10 DE MARZO DE 2014 EN EL ARTÍCULO II, ACUERDO N° 25722, DONDE SOLICITAN TEXTUALMENTE “RESPETABLES EDILES, ES DEL CONSENSO DE LOS TRABAJADORES MUNICIPALES QUE SI LA MUNICIPALIDAD NO TIENE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA HACER FRENTE AL PAGO EN SU TOTALIDAD DE LA DEUDA SALARIAL DE LOS DOS AÑOS A DEBERSE; SE CANCELE HASTA DONDE ESTÉ LA POSIBILIDAD Y EL OTRO RESTANTE CUANDO VUELVA A EXISTIR OTRO INGRESO SANO, YA QUE AL TRABAJADOR SE LE HACE NECESARIO LA CANCELACIÓN DE DICHA DEUDA AUNQUE SEA EN TRACTOS Y, DE ALGUNA MANERA ESTO VENDRÍA A SUFRAGAR ALGUNAS SITUACIONES ECONÓMICAS POR LA QUE SE ATRAVIESA EN ESTOS DÍAS DE INFLACIÓN Y NO CAUSARLE PERJUICIO: SE ACUERDA LO SIGUIENTE: EN ARAS DE HONRAR LA DEUDA CON LOS TRABAJADORES, Y SIENDO QUE EL PROGRAMA 1 ES EL QUE PRESENTA PROBLEMAS PARA SU PAGO YA QUE NO CUENTA CON LOS RECURSOS NECESARIOS (RECURSO SANO), NO ASÍ EN EL PROGRAMA 2 Y 3, QUE LA ADMINISTRACIÓN PROCEDA A CANCELAR LO PENDIENTE 2012-2013 DE LA PREVISIÓN PARA LA AMORTIZACIÓN DEL DÉFICIT, MEDIANTE UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA. ESPERANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN FORTALEZCA LA RECAUDACIÓN Y GENERACIÓN DE NUEVOS INGRESOS QUE PERMITAN A LA ADMINISTRACIÓN CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS DE MANERA QUE SE PUEDA CANCELAR LA TOTALIDAD DE LA DEUDA CON LOS TRABAJADORES Y QUE EL AUMENTO PORCENTAJE DE LAS ANUALIDADES PUEDA SER INCLUIDO EN EL SALARIO 2015, PARA FINALIZAR CON ESTE PROBLEMA HEREDADO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2.-Informe Presentado por el señor Regidor Alexis Hernández Sáenz, en referencia al Acta de Sesión de escogencia miembro faltante CCDRS por entidades deportivas.

ACTA DE SESION DE ESCOGENCIA MIEMBRO FALTANTE CCDRS POR ENTIDADES DEPORTIVAS

AL ser las 18:00 horas con 15 minutos del viernes 28 de marzo del 2014, en Sede del Comité Cantonal de Deportes de Siquirres, con la participación de las siguientes personas en representación de las entidades correspondientes:


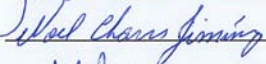

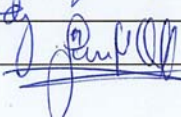
- ✓ María Elia Peña Leiva, cédula de identidad 5 0161 0984, Asociación Deportiva de Fútbol Siquirres.
- ✓ Noel Chaves Jiménez, cédula de identidad 9 0075 0024, Asociación Deportiva de Fútbol Siquirres.
- ✓ Alexis Gerardo Sáenz, cédula de identidad 7 0060 0274, Concejo Municipal de Siquirres.
- ✓ Karenth O'connor Hernández, cédula 7 0128 0020, Comité Cantonal de Deportes de Siquirres

Se da un tiempo prudencial de espera para los efectos de presentación de documentos oficiales que avalen la vigencia de las ternas participantes en la cual se deja constancia que las ternas presentadas en tiempo fueron por parte de Asociación Deportiva de Fútbol Siquirres, la señora María Elia Peña Leiva, cédula de identidad 5 0161 0984 y la Liga Nacional de Fútbol Aficionado, al señor Jorge Gómez Villalobos.

Se realiza la sesión con los presentes y como única oferente presente es la Señora María Elia, se toma el acuerdo de nombrar como la representante de las Organizaciones Deportivas a la descrita para que se integre a la Junta Directiva del CCDRS a la brevedad del caso.

Se levanta la sesión a las 6:30 p.m.

Firmas:

| | |
|----------------------------|---|
| María Elia Peña Leiva |  |
| Noel Chaves Jiménez |  |
| Alexis Gerardo Sáenz, |  |
| Karenth O'connor Hernández |  |

C.i. Concejo Municipal
Junta Directiva CCDRS
Asociación Deportiva de Fútbol Siquirres

ACUERDO N°: 25786-31-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA COMISIONAR A LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LA SEÑORA DINORAH CUBILLO ORTIZ, CON EL FIN DE QUE REALICE LA JURAMENTACIÓN DE LA SEÑORA MARÍA ELIA PEÑA LEIVA, COMO NUEVO MIEMBRO DEL C.C.D.R.S. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

**ARTICULO V
CORRESPONDENCIA**

1.-Se conoce Acta del Concejo de Distrito de Pacuarito, la cual presenta la señora Loyoa Davis Maytland en el cual remite la aprobación por parte del Concejo de Distrito los siguientes Perfiles de proyecto para presupuesto municipal:

- ✚ Construcción del cielo raso, paredes y piso de las aulas Escuela de Pacuarito.
- ✚ Mejoras para el CEN de Pacuarito.
- ✚ Construcción del cielo raso del comedor escolar de la Escuela de Cimarrones.
- ✚ Banda Rítmica de Liceo la Perla.

ACUERDO Nº: 25787-31-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR LOS PERFILES DE PROYECTO PRESENTADOS POR LA SEÑORA LOYOA DAVIS MAYTLAND, SÍNDICA PROPIETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.

2.-Se conoce Manual I encuentro Municipal para el Desarrollo Social y Económico que se estará realizando en Moravia del 24 y 25 de abril 2014, auspiciado por IFAM, Recomm, Banco Nacional y Unión Nacional de Gobiernos Locales.

Presidente Castillo Valverde: Compañeros el sábado estuvimos reunión con CAPROBA y llego la Vice Ministra de Educación era con referente a este tema hasta hoy había tiempo de escribir una buena práctica Municipal, lamentablemente la administración eso lo devolvió el jueves, el acuerdo se había tomado para que se participara en la exposición es importante que sepa la administración que también hay capacitaciones para varios departamentos tales como Proveeduría, Rentas gestión de cobros, en este caso el alcalde de Guápiles don Evelio me comentaba que cuando el ingreso al Municipio comenzó a ir a varios Municipios y solicito ayuda le enviaron los técnicos de cada uno de los Municipios que visito porque esas Municipalidades están muy bien en lo que se refiere a cobros, elaboración de presupuesto y ejecución, eso generó que la Municipalidad de Guápiles en el periodo de él duplicara su presupuesto que está casi en siete mil millones, él lo presentaba como una buena práctica en ese sentido, lo que tenemos que hacer es tratar de copiar lo bueno es la idea que se tiene para este encuentro que se llevara a cabo el 24 -25 de abril sería bueno que el Municipio enviara dos miembros de la Municipalidad y dos del Concejo es muy importante para los que quieran participar, si se pudiera Carlos, estaban hablando en hacer una actividad cultural el viernes donde a lo mejor puedan inscribir algún grupo que sea del cantón en este caso pensé en el grupo que tiene la maestra Dayane o en la misma orquesta del SINEM, el problema es que hasta hoy había tiempo pero en el caso de los grupos hay tiempo hasta la próxima semana, para que puedan participar.

ACUERDO Nº: 25788-31-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMISIONAR A LOS SEÑORES CARLOS UMAÑA ELLIS CEDULA DE IDENTIDAD NÚMERO 6-092-432, ARTURO CASTILLO VALVERDE CEDULA DE IDENTIDAD NÚMERO 1-599-934, A PARTICIPAR DEL I ENCUENTRO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO QUE SE ESTARÁ REALIZANDO EN MORAVIA DEL 24 Y 25 DE ABRIL 2014. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3.-Oficio sin número que suscribe la señora Fanny Valerio Ramírez/Gerente Administrativa Frutilight, S.A. en la cual indica que mediante la conversación del día viernes 28 de marzo del año en curso, extienden una cordial invitación exclusiva a todos los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, la cual hacen extensiva a la Sra. Alcaldesa Yelgi Verley Knight, para el día jueves 3 de abril a las 10:00 a.m. para que conozcan las instalaciones y nuestros procesos. Favor agradecemos su confirmación, así como el nombre de las personas a visitarnos, al teléfono 2768-04-00 con la señora Viviana Menéndez.

Presidente Castillo Valverde: Compañeros tal vez mal entendieron, porque nuestra visita es atendiendo una denuncia de vecinos de la comunidad, si ustedes gustan me comisionan para contestar esa carta si les parece, porque no vamos a ir a pasear sino más bien para ver qué es lo que realmente está sucediendo, vi el informe que realizo el ingeniero y lo que da es vergüenza, que digan que tienen un gestor ambiental no parece a no ser que le paguen para que haga lo que ellos le digan eso no es de un profesional.

Regidor Hernández Sáenz: Con respecto al informe que sacaron los oficiales que fueron a Frutilight valdría la pena pedirle una copia al Ministerio de Salud.

Presidente Castillo Valverde: En esto compañeros ya hay denuncias interpuestas pero queremos nosotros ir a ver para también poner la denuncia, en este caso el Ministerio de Salud tiene clausurado la planta entre comillas porque están trabajando de noche y a escondidas, existe evidencia de eso que dijo la comunidad.

Regidora Allen Mora: Tengo una vecina que trabaja en Frutilight y el horario es de día y de noche.

Presidente Castillo Valverde: No, ellos paran de trabajar en el día porque tienen una medida sanitaria del Ministerio de Salud por eso trabajan de noche.

ACUERDO N°: 25789-31-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMISIONAR Y AUTORIZAR AL SEÑOR ARTURO CASTILLO VALVERDE PARA DARLE CONTESTACIÓN AL OFICIO SIN NÚMERO QUE SUSCRIBE LA SEÑORA FANNY VALERIO RAMÍREZ/GERENTE ADMINISTRATIVA FRUTILIGHT, S.A.

Presidente Castillo Valverde: Está trabajando la empresa y no tiene la planta de tratamiento lista la verdad no entiendo, saben cuánto tenían que pagar por el permiso de construcción, aproximadamente £32.000.000.00, y no les cobraron nada, porque supuestamente estaban bajo el régimen de zona franca.

Regidor Hidalgo Salas: Pero aquí no hay zona franca.

Presidente Castillo Valverde: Para que vea pero eso saldará en su momento.

Síndico Gómez Rojas: El asunto es que como la empresa llegó ofreciendo empleo, y toda la gente lo creyó, en la feria de empleo que hicieron engañaron a mucha gente, que bueno que la Municipalidad estaba promoviendo este tipo de relación de empleo cuando todo era una mentira, ahora nosotros debemos de esperar a ver que nos dice el Ministerio de Salud y en base a eso actuar teniendo un dictamen porque con teniendo las bases podemos ir y verificar que lo que dice el Ministerio de Salud es cierto.

4.-Oficio número DA-4-5794-2014 que suscribe la Lic. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigido al Concejo Municipal en el cual indica que remite el oficio DI-049-2014, suscrito por el Arq. Luis Fernando Chacón Pérez, del Departamento de Control Urbano, con el informe de inspección realizada el día 25 de marzo del presente año a la planta procesadora de la empresa Frutilight S.A.

ACUERDO N°: 25790-31-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR UNA COPIA DEL OFICIO DI-049-2014, SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS FERNANDO CHACÓN PÉREZ, DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL URBANO, CON EL INFORME DE INSPECCIÓN REALIZADA EL DÍA 25 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO A LA PLANTA PROCESADORA DE LA EMPRESA FRUTILIGHT S.A. A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE MILANO, Y SE AGREGUE COPIA AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO.

5.-Oficio sin número que suscribe la señora Xinia Briceño Briceño/Presidenta Comité Microcuenca/dirigida al Concejo Municipal, en la cual solicita en la medida de las posibilidades realizar una maratón o peaje sobre la ruta 32, el día viernes 04 de abril, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., con el fin de recaudar fondos para la compra de la servidumbre de paso para la tubería de

agua potable que estaría beneficiando la comunidad de Milano, en la cual agregan otros alegatos, del factor económico, para realizar dicha maratón.

Síndica Denis Hernández: Ella lo que me dijo es que lo que quiere es el apoyo del Concejo Municipal para hacer una maratón o un tipo de peaje para recolectar fondos para la compra de servidumbre de paso para la tubería de agua potable y que a lo mejor con la ayuda de la Fuerza Pública el Transito.

Presidente Castillo Valverde: Ella no lo puede hacer eso que tal que hay un muerto, eso es ilógico lo han hecho escuelas pero con orden.

Regidor Umaña Ellis: Puede solicitar un préstamo, las ASADAS pueden financiarse con préstamos bancarios, está en el reglamento de las ASADAS.

Presidente Castillo Valverde: No tienen agua potable le dije a Xinia que tratara de que la empresa les compre los materiales para trabajo.

ACUERDO N°: 25791-31-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA INFORMARLE A LA SEÑORA XINIA BRICEÑO, QUE LA SOLICITUD QUE PLANTEA, PRIMERAMENTE NO ES COMPETENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, POR SER RUTA NACIONAL, Y QUE AL PARECER PODRÍA SER UNA ACCIÓN ILEGAL POR SER RUTA NACIONAL, Y AL NO ESTAR TIPIFICADO EL COBRO DE PEAJE EN ESA ZONA, O PORQUE PUDIESE OCURRIR ALGÚN TIPO DE ACCIDENTE.

6.-Oficio número DA-4-5800-2014 que suscribe la señora Alcaldesa Verley Knight, dirigida al Concejo Municipal en la cual le indica al Concejo Municipal que mediante oficio DA-4-5613-2014, de fecha 24 de Febrero del 2014, fue presentado el primer Presupuesto Extraordinario 1-2014 ante el Concejo Municipal de Siquirres, en la cual solicita al Concejo lo siguiente: “ Por lo anterior apelo nuevamente a la buena voluntad del Concejo Municipal, para que sometan a votación la aprobación de dicho presupuesto, en el acuerdo se puede indicar que se elimina la línea correspondiente a la deuda de los funcionarios municipales, por cuanto ya se resolvió mediante el oficio DA-4-5790-2014 de la alcaldía municipal”

ACUERDO N°: 25792-31-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO DA-4-5800-2014 QUE SUSCRIBE LA SEÑORA ALCALDESA VERLEY KNIGHT, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

7.-Oficio número GG-120-2014, que suscribe el Lic. Oscar Meneses Quesada/Gerente General de Jasec, dirigida al Concejo Municipal, en la cual indica que la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago (JASEC), solicitado audiencia ante el Concejo Municipal, en la sesión que a la más pronta conveniencia y oportunidad decidan los señores regidores, con el propósito de realizar la presentación formal del Proyecto Hidroeléctrico Torito II, parte del cual se desarrollara en la localidad de Bajo 52 Millas del distrito central de Siquirres, concretamente en esta localidad se construirá casa de máquinas del proyecto. El objetivo de la presentación es informar sobre las características y avance en los estudios realizados, indicando las actividades a desarrollar, para luego atender todas las inquietudes de los señores Regidores, y de este modo lograr consenso en un proyecto de gran interés nacional y local.

ACUERDO N°: 25793-31-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA DAR AUDIENCIA AL LIC. OSCAR MENESES QUESADA/GERENTE GENERAL DE JASEC, A SOLICITUD

DEL MISMO PARA EL DÍA LUNES 14 DE ABRIL DEL 2014 EN SESIÓN ORDINARIA, AL SER LAS 5:15 P.M., EN EL SALÓN DE BARRIO MARÍA AUXILIADORA (CONOCIDO COMO SALÓN DEL INVU) COSTADO SUR DEL CEMENTERIO MUNICIPAL EN SIQUIRRES, CON EL FIN DE TRATAR EL PUNTO QUE SE MENCIONA EN SU OFICIO GG-120-2014, CON UN ESPECIO DE TREINTA MINUTOS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

8.-Oficio número DA-4-5788-2014 que suscribe la Lic. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigida al Lic. William Corrales/Ministro del Deporte, con copia al Concejo Municipal en el cual indica lo siguiente: “Conocedor su amplia trayectoria en pro del deporte de las comunidades más vulnerables que se encuentran fuera del gran área Metropolitana, solicito apelando a su compromiso que nos facilite el plano de un Gimnasio Tipo Standard con el propósito de que puede evaluarse y ser utilizando como modelo o propuesta en la construcción de nuevo Gimnasio, el cual va ser administrado por el Comité Cantonal de Deportes.

SE TOMA NOTA.

9.-oficio número DA-4-5798-2014, que suscribe la Lic. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigida al señor Adolfo Gamboa/Encargado de edificios a.i./Municipalidad de Siquirres, con copia al Concejo Municipal, en la cual le gira la instrucción, en sentido que se realice todas las gestiones requeridas con el propósito de que la Silla de Ruedas, que se encuentran comprada y caja en la oficina de la proveeduría esté rotulada y disponible para las personas con discapacidad que así lo requieran internamente en el edificio municipal, así también informar al señor Luis Montero(Guarda Municipal).

SE TOMA NOTA.

10.-Oficio número DA-4-5797-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal de Siquirres a los señores Ing. Iván Rodríguez Núñez y Lic. Eddy Hernández, con copia al Concejo Municipal, en la cual comunica que atendiendo la solicitud del Comité del Barrio La Guaría a la Municipalidad de Siquirres, giro instrucciones para que procedan de acuerdo a sus competencias a realizar la tramitología para tal efecto.

SE TOMA NOTA.

11.-Oficio número DE-845-03-2014 que suscribe el señor Leonardo Campos Castillo/Director Ejecutivo de la U.N.G.L, en la cual solicita de conformidad con solo estatutos de esta entidad, se solicita a ese honorable Concejo Municipal nombrar a los dos delegados que deben representar a la Municipalidad de Siquirres ante la Asamblea Nacional de Municipalidades, por el periodo que va del 01 de mayo de 2014 al 01 de mayo de 2016. Se permite comunicar que se estará convocando la Asamblea Nacional de Municipalidades que celebrara la Unión Nacional de Gobiernos Locales en el mes de mayo de este año, para que participen los dos delegados que por este medio se les solicita designar.

SE TOMA NOTA.

12.-Oficio número R-179-2014 que suscribe el Lic. Marcelo Prieto Jiménez/Rector de la Universidad Técnica Nacional, en la cual comunica que en atención al Oficio S.C. 0105-14, Acuerdo 25673, se permite informar que de parte de la UTN se ha designado al Ing. Ricardo Ramírez Alfaro, como representante en la sede Interuniversitaria contemplada en el convenio 389-11, entre la Municipalidad de Siquirres y el ICE.

SE TOMA NOTA.

13.-Se conoce correo electrónico remitido por la señora Marta C. Escoto/Secretaria del Rector/Rectoría Universidad EARTH, en la cual indica que con instrucciones del DR. José A. Zaglul, Rector de la Universidad EARTH, con placer le comunica que el representante como representante en la sede Interuniversitaria contemplada en el convenio 389-11, entre la Municipalidad de Siquirres y el ICE, será el Dr. Edmundo Castro Jiménez/Coordinador de la Unidad de Carbono Neutro, a quien copio en el presente correo.

SE TOMA NOTA.

14.-Oficio DA-4-5790-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigida a la Junta Directiva del Sindicato UTRAMUS, Señora Nuria Davis Segura, con copia al Concejo Municipal, en asunto la deuda de los trabajadores Municipales.

SE TOMA NOTA.

15.-Oficio sin número que suscribe la señora Miriam Gómez Sánchez y el señor Iván Ramírez Morales, del Comité del Barrio La Guaria, dirigida a la señora Alcaldesa Verley Knight, con copia al Concejo Municipal y defensoría de los Habitantes solicitando se realicen las gestiones necesarias para que las áreas comunales del Barrio La Guaria sean inscritas a la Municipalidad de Siquirres.

SE TOMA NOTA.

16.-Oficio número DA-4-5784-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigida a la Comisión de ambiente, Comisión Presol, Ing. Karla Cruz, en la cual manifiesta que ante denuncias interpuestas por algunos vecinos de la comunidad de Milano, la cual han manifestado que la empresa, recién instalada en Siquirres, de nombre Frutilight ha contaminado el río destierro y sus alrededores por un supuesto manejo de los desechos líquidos que genera la planta procesadora, por lo cual solicita su intervención de los mismos para que procedan abrir la investigación, se proceda a elevar a las instancias que corresponden según lo arroje la investigación.

SE TOMA NOTA.

17.-Oficio número DA-4-5759-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigida al Ing. Luis Umaña Guillen/Director de la UTGVM, con copia al Concejo Municipal en la cual comunica que atendiendo el acuerdo tomado por el Concejo Municipal en sesión Ordinaria N°2012 del lunes 17 de marzo del 2014, giro instrucciones para que se realice inspección en Calle Fallas, camino donde se ubica Grand Views Estates, Cimarrones, favor coordinar la inspección con el señor William Hogan.

SE TOMA NOTA.

18.-Oficio número DA-4-5784-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigida al Ing. Allan Retana/Administrador del Convenio PH Reventazón ICE y Municipalidad de Siquirres, Comité Cantonal de Deportes de Siquirres, con copia al Concejo Municipal en la cual indica que en vista que el convenio 389-11 en su cláusula 3.7.4 se prevé la construcción de un área recreativa bajo techo en terreno Municipal(tipo Gimnasio) por lo tanto concertamos una reunión a la brevedad posible para iniciar todos los tramites correspondientes, así también definir el espacio previsto para esta instalación deportiva, en el cual la Alcaldía está proponiendo el terreno que se encuentra contiguo al CECUDI en la parte posterior al Polideportivo(Barrio el Mangal) por lo que es necesario que nos reunamos.

Regidor Hernández Sáenz: Señor presidente creo que esa nota se debería de enviar al comité Pro construcción del cierre perimetral porque en el plano se tiene un área específica que no es precisamente la que está allí, porque lo que se quiere aprovechar son las dos paredes que sirvan de tapia.

Presidente Castillo Valverde: De igual manera para cualquier construcción que quieran hacer se necesita el convenio específico acordado por el Concejo Municipal.

Alcaldesa Verley Knight: Señor Presidente no le escucho, podría repetir.

Presidente Castillo Valverde: Don Alexis como esta ese asunto.

Regidor Hernández Sáenz: Estoy sugiriendo que la nota también la conozca el Comité Pro Construcción del cierre perimetral del Estadio Municipal, porque en el croquis tiene el área prevista que en la esquina este se aproveche dos paredes como tapia perimetral, allí se tiene previsto áreas recreativas a cielo abierto como cancha de multiuso.

Presidente Castillo Valverde: De todas maneras eso se le cedió al Comité de Deportes.

Alcaldesa Verley Knight: Como administradora del convenio me corresponde remitir la nota para que el ICE inicie las gestiones por eso es que estoy solicitando la reunión para saber si ya tienen previsto cual es el espacio, me gustaría que me indicaran para decirle al ICE y de esas manera ellos puedan iniciar los trámites correspondientes.

Presidente Castillo Valverde: Estamos en ese proceso buscando el lugar, en una moción de Alexis Hernández solicitaba cuales eran las áreas de la Municipalidad de Siquirres como áreas públicas no ha llegado tampoco la moción, tampoco tenemos que andar buscando a poquitos como no se cumplió el acuerdo por ejemplo el área de la plaza del San Martín sabemos que tiene problemas, nos dimos cuenta porque en el plano sale que tiene un dueño, eso es un problema registral, la idea de saber cuáles eran los lugares que tiene el Municipio como áreas públicas a la fecha no nos ha llegado la información por parte de la administración así es más difícil para nosotros decir cuales son.

Alcaldesa Verley Knight: Ustedes mismos dijeron que se deberían de construir todas las áreas deportivas en el Polideportivo, estoy siguiendo lo que ustedes mismos han externado por lo tanto este terreno está en el Polideportivo, ahora si don Alexis y los demás regidores indican que no es en esa ubicación física sino más bien en otra área que lo hagan saber para hacerlo llegar, porque siempre entendí que este gimnasio se construyera en el área deportiva, por eso estoy planteando que me indiquen cual espacio físico para poderlo hacer llegar al ICE y puedan iniciar las gestiones con el Comité de deporte.

Presidente Castillo Valverde: Lo que nosotros hicimos fue enviar la nota que usted nos envió al Comité de Deporte y al Comité Pro Construcción para que ellos ubiquen el lugar.

ACUERDO N°: 25794-31-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR UNA COPIA DEL OFICIO NÚMERO DA-4-5784-2014 QUE SUSCRIBE LA LICDA. YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT/ALCALDESA MUNICIPAL, AL COMITÉ PRO CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO DE SIQUIRRES, CON EL FIN DE QUE UBIQUEN EL LUGAR CORRECTO.

19.-Oficio HC-ARS-S1268-2014 que suscribe el señor Dr. Geovanny Bonilla Bolaños/Director a.i. Ministerio de Salud de Siquirres, en asunto del oficio S.C. 073-14, se programa reunión para

el día 19 de marzo a las 1:00 p.m., el cual fue recibido por la secretaría del Concejo en fecha 20 de marzo al ser las 9:25 a.m.

SE TOMA NOTA.

20.-Oficio número CPRS-009-2014 que suscribe la comisión Plan Regulador, en la cual solicitan al Concejo Municipal la ayuda para realizar la cancelación al Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) por el monto de ocho millones de colones, el cual ya fue aprobado para la revisión del Plan Regulador de Siquirres, dado que es requisito legal y hemos llegado al acuerdo de realizar la cancelación de ese dinero a la mayor brevedad de tiempo.

Regidor Umaña Ellis: Ese dinero estaba en compromiso y lo que queremos que se tome el acuerdo para que se paguen los ₡8.000.000.00, y con eso vamos adelantando la audiencia pública, para comentarles cuando le dije a la señora Alcaldesa referente al distrito de Germania allí no va lo que es agroindustria, el estudio hidrológico que hizo el AyA recomendó que eso está afectando los mantos acuíferos a raíz de ese informe fue que se varió o se indicó que la zona sería el distrito de Pacuarito.

Secretaría del Concejo Municipal: Se hace lectura del documento enviado vía correo por el ingeniero Iván.

Alcaldesa Verley Knight: ¿Cuándo fue que se realizó ese cambio de zonificación en qué fecha?

Presidente Castillo Valverde: Esa información lo podría obtener con el ingeniero Iván él es que sabe todo sobre eso.

Regidor Umaña Ellis: El problema es que nadie asiste a las reuniones del Plan Regulador siempre somos los mismos que vamos.

Regidor Umaña Ellis: Para preguntarle a la señora Alcaldesa ¿si ya se hizo la elaboración del convenio?

Alcaldesa Verley Knight: No traigo nada sobre ese tema, no tengo la información aquí.

ACUERDO N°: 25795-31-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN GESTIONAR LOS TRAMITES CORRESPONDIENTE PARA REALIZAR LA CANCELACIÓN AL INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO (INVU) POR UN MONTO DE c8.000.000,00(OCHO MILLONES DE COLONES) EN REFERENCIA AL PLAN REGULADOR DE SIQUIRRES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

21.- Se conocen correos enviados por la Comisión de Plan Regulador entre estos correo enviado por el Ing. Iván José Rodríguez Núñez, en referencia a la nueva zonificación donde adjunta plano, correo enviado por la señora Maritza Delgado González, en referencia a oficio enviado a la señora Alcaldesa donde remiten oficio FP-144-20044 en seguimiento al estudio que finalizo en el año 2012.

ACUERDO N°: 25796-31-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REMITIR LOS ANTERIORES CORREOS A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

22.-Oficio PHC-006-2014 que suscribe suscrito por la señora Ana Victoria Naranjo Porras/ directora regional/Huetar Caribe, invitando a las institución Municipal a participar de Mesa Redonda y Validación síntesis Plan Regional Huetar Caribe., en la ciudad de Siquirres el día 03 de abril del 2014 entre 08:30 a.m. y 3 de la tarde.

ACUERDO N°: 25797-31-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMISIONAR A LOS SEÑORES JULIO GÓMEZ ROJAS Y AL SEÑOR CARLOS UMAÑA ELLIS, CON EL FIN DE QUE ASISTAN A LA MESA REDONDA Y VALIDACIÓN SÍNTESIS PLAN REGIONAL HUETAR CARIBE., EN LA CIUDAD DE SIQUIRRES EL DÍA 03 DE ABRIL DEL 2014 ENTRE 08:30 A.M. Y 3 DE LA TARDE.

23.-Oficio sin número que suscribe el Carlos Rodríguez Hernández/donde hace entrega de video tomado en las instalaciones de la nueva fábrica de Frutilight, en la comunidad de Milano, para su revisión.

ACUERDO N°: 25798-31-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REMITIR EL OFICIO SIN NÚMERO QUE SUSCRIBE EL CARLOS RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ/ Y VIDEO TOMADO EN LAS INSTALACIONES DE LA NUEVA FÁBRICA DE FRUTILIGHT, AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO RESPECTIVO.

24.-Oficio sin número que suscribe el señor Francisco Javier González Pulido/Secretario de Actas, Municipalidad de Abangares, en la cual transcribe acuerdo CMA-0136-2014 de sesión Ordinaria N°11 en su capítulo III, acuerdo 4° celebrada el día 18 de marzo del año dos mil catorce en asunto a expediente N° 18.983, de la Asamblea Legislativa.

ACUERDO N°: 25799-31-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO SIN NÚMERO QUE SUSCRIBE EL SEÑOR FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ PULIDO/SECRETARIO DE ACTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ABANGARES, EN LA CUAL TRANSCRIBE ACUERDO CMA-0136-2014 DE SESIÓN ORDINARIA N°11 EN SU CAPÍTULO III, ACUERDO 4° CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE EN ASUNTO A EXPEDIENTE N° 18.983, DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

25.-Oficio N°34-SM-2014 que suscribe la señora Juanita Villalobos Arguedas/Secretaria Municipal de la Municipalidad de Montes de Oro en la cual comunican que en el inciso N°24, Capítulo VII, de la sesión Ordinaria N°11-14, celebrada por esta corporación Municipal el día 17 de marzo del 2014, declarar al Cantón de Montes de Oro como territorio libre de transgénicos y acuerda apoyar las prácticas de eco agricultura.

SE TOMA NOTA.

26.-Oficio número DA-4-5761-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigido a la señora Nuria Valerio Campos, con copia al Concejo Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, en asunto Historia de la Municipalidad de Siquirres, solicita a la señora Valerio recolectar la información histórica de la Municipalidad de Siquirres propiamente desde su recolección en el año 1911.

SE TOMA NOTA.

27.-Oficio número UTGVM-067-2014 que suscribe el Ing. Luis Alexander Umaña Guillen, dirigido al Concejo Municipal, donde remite Informe de Labores 2013 UTGVM-JVC.

SE TOMA NOTA.

28.-Oficio sin número que suscribe el señor Presidente del Concejo Municipal de Siquirres, al Concejo Municipal, en el cual solicita que se tome acuerdo para que se le mande de nuevo las copia de viáticos de los miembros del Concejo Municipal que se encuentran atrasados y de acuerdo al reglamento la administración tiene diez días para pedir cualquiera aclaración por lo que se deba cancelar, días que ya pasaron.

Regidora Allen Mora: He ido dos veces donde la tesorera, me informa que se lo paso a Pamela, y Pamela me dice que está en el escritorio de doña Yelgi, ¿qué es que ya están guardados? los últimos de la Barra de Parismina se perdieron nunca aparecieron, ni se sabe dónde están, es poco lo que se paga, ¡ni que fueran millones!, hay unos hasta del señor Canales desde hace meses, nosotros no dependemos de un salario, tenemos que sacar los recursos para asistir y tras de eso no pagan los viáticos, creo que esto no es justo.

ACUERDO N°: 25800-31-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA NUEVAMENTE POR SEGUNDA VEZ ENVIAR COPIA DE LOS VIÁTICOS DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PENDIENTES A LA ADMINISTRACIÓN CON EL FIN DE QUE PROCEDA A CANCELAR LOS MISMOS.

Presidente Castillo Valverde: Hay una solicitud de parte de la alcaldía para la alteración del orden para ver asuntos varios lo someto a votación.

Se deja constancia que sometida a votación la solicitud planteada por la Alcaldesa Municipal para alterar el orden del día, no se aprueba, ya que no hubo ningún voto a favor.

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTA LA SESIÓN.

PRESIDENTE

SECRETARIA